

ESPECIFICACIONES DE BATERIAS

SUMINISTRO:

- **Delegación Independencia, Municipio Duverge.**
- **Delegación Hato Mayor, Municipio Hato Mayor del Rey.**
- **Delegación Elías Piña, Municipio Comendador.**

Especificaciones:

- Los suministros deben entregarse a los lugares indicados más arriba, incluido su instalación con las cantidades solicitadas y los materiales necesarios también indicados.
- Materiales y productos solicitados deben de ser de calidad no refurbishe (no reparado por la casa u otro agente).
- Las baterías deben ser de gelatina libre de mantenimiento y garantía completa como mínimo de 24 meses.
- Equipos necesarios para realizar los trabajos deben ser de la responsabilidad del oferente.
- Sugerimos productos y materiales que estén certificado por la norma ISO 9001 y 14001 de medio ambiente.
- Para el manejo de baterías usadas el oferente debe retirarla y tratarla en conformidad con lo que establece la norma para Baterías usadas según la ley General de Medio Ambiente 64-00.


